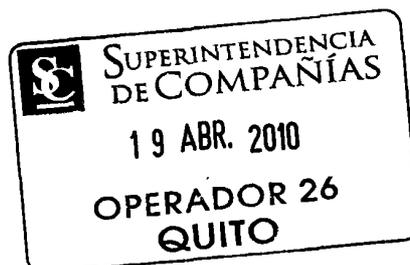


**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito informar a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A., las actividades desarrolladas y resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2009

1. Con respecto a los precios del servicio de transporte, estos se han mantenido desde el año 2005
2. El 96% de nuestros ingresos corresponden al servicio prestado a INAEXPO C.A., con esta compañía el servicio de transporte de contenedores en el segundo trimestre aumento en un 10% con respecto al compromiso establecido del 50%, en total transportamos el 60% de los contenedores que Inaexpo exporta; el transporte de envases (servicio exclusivo), se redujo en 0.25% debido a que estaban haciendo pruebas con envases traídos de Colombia. Continuamos prestando nuestros servicios de transporte aunque esporádicamente a las compañías TRUCKLOGISTIC S.A., MAHCARTRUCKS CIA. LTDA y se incorporo la Compañía PROAJI CIA.LTDA, TRANS ESTIBA y EXPROPALM.
3. Como es de conocimiento de ustedes todo nuestro potencial esta en prestar nuestro contingente a INAEXPO C.A, empresa que nos da trabajo y es por esta razón que no podemos abrir tanto mercado ya que quedaríamos mal, en algunos casos con las cuatro unidades de transporte que tenemos, no podemos cumplir con los compromisos adquiridos y tenemos que subcontratar.
4. En el mes de Junio, terminamos de pagar el contrato de leasing que manteníamos con el Banco Pichincha y luego de pagar el valor correspondiente a la opción de compra, el vehículo pasó a formar parte de los activos de Transportes y Servicios Carna S.A.
5. En el mes de julio del 2009, obtuvimos la Re-certificación BASC, (BUSINESS ALLIANCE POR SECURE COMMERCE – ALIANZA ESTRATEGICA PARA UN COMERCIO SEGURO), por lo que es necesario que sigamos manteniendo el compromiso de seguir cumpliendo los estándares del Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS).

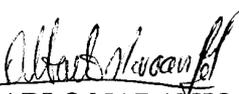


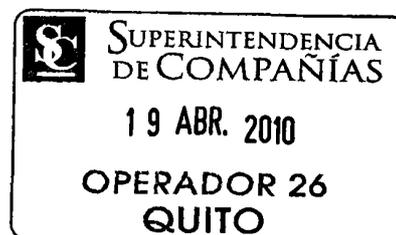
6. Los trámites en la Corporación Financiera Nacional hasta la culminación de este ejercicio económico no han concluido, del crédito solicitado, es decir de los ciento cincuenta mil 00/100 dólares, nos han aprobado ciento treinta mil 00/100 dólares, pero para que la CFN realice el desembolso tenemos que cumplir con algunos requisitos más, como son: Hipoteca del terreno ofrecido en garantía, elevación a escritura pública del contrato de prenda industrial abierta, entre otros.
7. En Diciembre 29, Maxdrive S.A., a petición nuestra emitió la factura por la compra del vehículo a adquirir con el préstamo de la CFN, documento entregado en la CFN para que se agregado al trámite del crédito.
8. En Diciembre 30, Paracamiones Cia.Ltda. a pedido nuestro emitió la factura de la plataforma a ser enganchada en el vehículo a adquirir con el préstamo de la CFN, ya que la factura teníamos que agregar al trámite para el crédito.
9. El perito evaluador nos entregó el informe del avalúo del vehículo FREIGHTLINER CL120, COLOR MAGENTA METALLIC PEARL, AÑO 2006, CHASIS 3AKJA6CG56DV42426, MOTOR 06R0863851, valor que fue ingresado en la contabilidad de la compañía.
10. Las unidades de transporte gracias al continuo mantenimiento preventivo y correctivo, realizado periódicamente, se encuentran en óptimas condiciones mecánicas, sin embargo, su costo se ha incrementado debido al encarecimiento en los precios de los repuestos, lubricantes, llantas, entre otros.

Finalmente no me queda más que agradecer primero a Dios, luego a ustedes señores accionistas, al personal operativo, al personal administrativo, ya que sin el apoyo de todos ustedes no hubiera sido posible el éxito alcanzado en el año que finalizó, esto demuestra que cuando algo nos proponemos y trabajamos a conciencia para lograrlo, todo sale bien y que la crisis económica mundial no tuvo muchas repercusiones en nuestra actividad.

Mi deseo de que el año 2010, sigamos creciendo para beneficio de todos y del país.

Atentamente,


PABLO NARANJO G.
GERENTE GENERAL



Quito D. M., Marzo 05 del 2010